

Inf. de
vicio

Congreso de la Nación



Honorable Cámara de Senadores COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Asunción, 14 de enero de 2016

Nota N° 001/2016

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
SENADOR MARIO ABDO BENITEZ
PRESENTE

EL DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CAMARA DE SENADORES, ARSENIO EDUARDO AGUAYO AVILA, se dirige a V.H., a fin de informar sobre el comisionamiento a que fuera designado por el Presidente de la Comisión en fecha 8 de enero del año en curso, a la ciudad de San Ignacio, Misiones.

En efecto, en dicha ciudad fue recibido por los señores Juan Manuel Jacquet e Ignacio Vera Centurión, en el carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Asociación de Víctimas de la Dictadura de la referida localidad. Manifestaron haber pertenecido a las "Ligas Agrarias" de la zona, y en tales caracteres solicitaron la mediación de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores ante la Defensoría del Pueblo, para percibir las indemnizaciones de aproximadamente 150 personas afectadas.

También solicitaron la mediación ante el Indert para la titulación de inmuebles fiscales ocupados regularmente por campesinos de la zona para que puedan lograr la titulación de los mismos, ya que la posesión de los inmuebles data de muchos años atrás. Cuentan con documentos que acreditan haber iniciado los trámites.

Esta Asesoría explicó que, mediante nota dirigida a la Comisión Permanente deberán presentar sus reclamos. Prometieron que así los harán en los primeros días de febrero y adjuntarán las documentaciones respectivas que acreditan los peticionado en dicha audiencia, con los cual culminó la entrevista. Por último, cabe destacar que las personas entrevistadas son de escasos recursos para realizar las gestiones solicitadas.

Es mi informe.



ARNALDO DURÉ
Cámara Senadores



Mario Medina
Sabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores